

## Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia  
Glorieta de España, 1  
30004 MURCIA  
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600  
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es  
www.murciapsoe.es

**PSOE**  
Grupo Municipal



**G. ENRIQUE AYUSO FERNÁNDEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, ELEVA AL PLENO DE OCTUBRE DE 2017 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE**

### **MOCIÓN PARA LA RETIRADA DE LA INSTALACIÓN DE LA ANTENA DE TELEFONÍA MÓVIL EN SANGONERA LA VERDE Y PLANIFICACIÓN ADECUADA DE FUTURAS INSTALACIONES EN EL MUNICIPIO**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 3 de octubre, la Junta Municipal de Sangonera La Verde aprobó por unanimidad en su Pleno pedir al Ayuntamiento de Murcia que negociara con la empresa Telefónica la retirada de la antena de telefonía móvil que estaba instalando en la calle Mayor de esta pedanía. Cientos de vecinos y vecinas también han apoyado esta decisión tanto con su participación en dicha Junta, como a través de diferentes movilizaciones y recogidas de firmas.

Hace más de diez años, la misma empresa intentó la instalación de esta antena que también fue paralizada ante las quejas vecinales. Debemos recordar, además, que el edificio sobre el que se quiere instalar la antena está ubicado en pleno centro de la pedanía, en una de las zonas más concurridas por personas de todas las edades.

Desde el Grupo Municipal Socialista queremos reiterar nuestra posición en el citado pleno de la Junta solicitando formalmente que el Ayuntamiento de Murcia impida esta instalación tanto ahora como en el futuro, y negocie con la empresa de telefonía una instalación en otro lugar que cuente con un mayor consenso social.

Sin entrar en la valoración de los daños para la salud que pudieran ocasionar las radiaciones electromagnéticas de estas antenas en funcionamiento, sí que debemos tener en cuenta que la instalación de las antenas debe evitar el malestar entre los vecinos y vecinas, que a menudo se produce por la falta de información sobre sus efectos y sobre su instalación.

Al mismo tiempo, desde el Ayuntamiento de Murcia se debe dar a conocer las planificaciones de instalaciones de antenas de telefonía de las diferentes empresas operadoras, para evitar que la opacidad en la información genere alarma social y, del mismo modo, facilitar emplazamientos para estas antenas que, permitiendo que tengan la cobertura necesaria, estén más alejadas de los núcleos más poblados y tengan un mayor acuerdo vecinal. Para ello, el papel de las Juntas como mediador y facilitador de nuevas ubicaciones es determinante, a juicio de este grupo político.

## Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia  
Glorieta de España, 1  
30004 MURCIA  
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600  
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es  
www.murciapsoe.es

**PSOE**  
Grupo Municipal



Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, eleva al Pleno de octubre de 2017 para su debate y, posterior aprobación, si procede, los siguientes **ACUERDOS**:

- 1. Instar al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Murcia a la negociación con la empresa de telefonía que quiere instalar su antena en la calle Mayor de Sangonera la Verde para impedir su colocación en este lugar y buscar un nuevo emplazamiento con mayor acuerdo vecinal.***
- 2. Instar al Ayuntamiento de Murcia a comunicar a las Juntas Municipales las zonas de cada pedanía o barrio dónde está aprobada la instalación futura de una nueva antena de telefonía para que puedan dar su opinión, así como solicitar que desde el consistorio se lleven a cabo campañas de información sobre seguridad de las mismas y, si se diese el caso, solicitar que se estudie la instalación en otras ubicaciones que se consideren menos problemáticas.***

En Murcia a 19 de octubre de 2017

Concejal Grupo Municipal Socialista  
G. Enrique Ayuso Fernández

Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista  
Susana Hernández Ruiz